Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. 30/12/2025 Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: Juyamarraly
3. Código Cuéntame de la Comunidad: Sin codigo
4. Nombre del Corregimiento: Maicao
5. Se realiza el proceso de verificación a:
- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI____ NO ✓
- En caso de responder NO explique la razón Comunidad nueva el cual Sus familias fueron atendidas en otras comunidades
6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)
- Continuidad _____
- Nueva contratación ✓
7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Asocacion UCHUMUIN
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Asocacion UCHUMUIN Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?
- Sí____ (pase a la pregunta 11)
- No ✓
9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención Fundacion Guajira Para Todos
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?
- Continuidad ✓
- Nueva_____
11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Luis González González
12. Número de Cédula de la Autoridad: 17.903.666
13. Número de celular: 3104231187
14. Firma: LuisGlez
15. Huella de la autoridad: _____



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión:_____
- Fotocopia de la cedula:_____
- Acta de Asamblea:_____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu:_____

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No _____

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad_____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Vídeo de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu_____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral:_____
20. Número de cédula del delegado por autoridad:_____
21. Número de celular del delegado por la autoridad:
22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____
23. Huella del delegado por parte de la autoridad:_____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Jorge Mario Daza
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 84090492
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3023513689
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones: *(registre en este apartado si la comunidad es nueva teniendo en cuenta el nombre según aparece en el acta de posesión de la autoridad)*

(Por favor registrar en este aparte alguna novedad o alerta que se deberá tener en cuenta, como por ejemplo: La comunidad no recibió una buena atención, por ello no continua con la asociación; la comunidad no cuenta con una asociación por el momento que implemente la atención integral para el pueblo Wayuu; la autoridad no presenta los documentos completos que lo respalden como autoridad de la comunidad; la persona autorizada por la autoridad no cuenta con el video o con carta de autorización y registrar las posibles soluciones que se brindan con fecha si es necesario).

MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA No. 0060

El día 27 del mes Marzo del año 2023 se presento en el despacho de la Alcaldía Municipal, el (la) señor (a) Luis Alberto González González con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Investidura de Autoridad Tradicional (Alaula) de la comunidad de Juyamarraly en Jurisdicción del Municipio de Maicao, quien presentó la cedula de ciudadanía No. 17.903 666 expedida en Fonseca (La Guajira) y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 05 Marzo 2023. El fundamento de este Registro está de acuerdo con lo consagrado en el Artículo Tercero de la Ley 89 de 1890 y los usos y Costumbres del Indígena Wayuu.

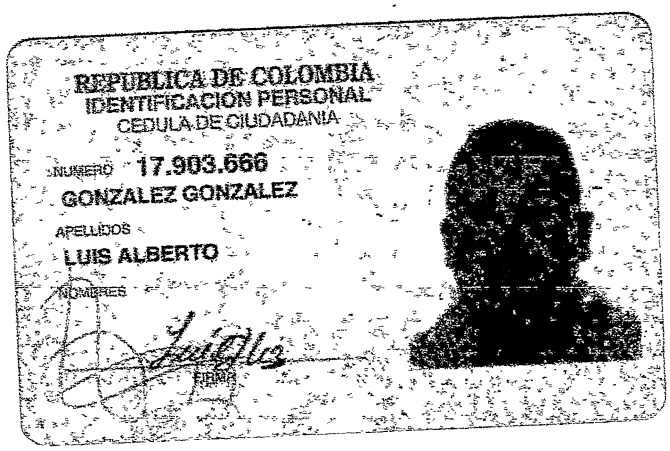
FDO. ALCALDE MUNICIPAL

FDO. EL POSESIONADO

FDO. SECRETARIA DE GOBIERNO

FDO. ASUNTOS INDIGENAS

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.903.666

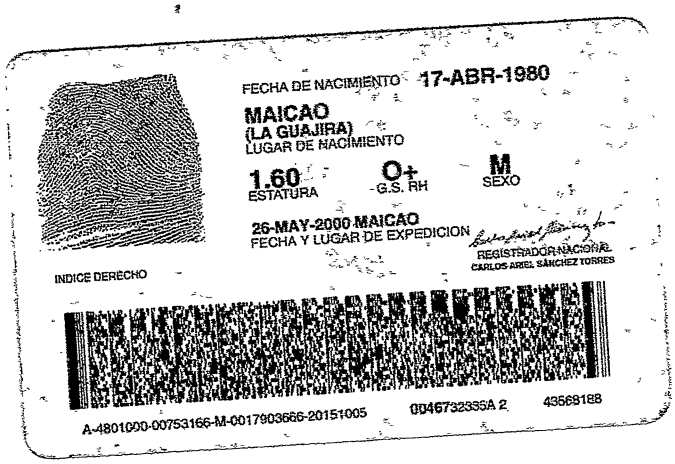
GONZALEZ GONZALEZ

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-ABR-1980

MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-MAY-2000 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4801000-00753166-M-0017903666-20151005 0046732335A 2 43568188

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente Lleras

Subdirección General

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: Kantawamana
3. Código Cuéntame de la Comunidad: 44430000001326
4. Nombre del Corregimiento: Vía Paraguachon
5. Se realiza el proceso de verificación a:

- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI ✓ NO _____
- En caso de responder NO explique la razón _____

6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)

- Continuidad ✓
- Nueva contratación _____

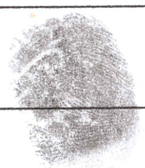
7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?

- Sí ✓ (pase a la pregunta 11)
- No _____

9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención _____
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?

- Continuidad _____
- Nueva _____

11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Carmen Epieyu
12. Número de Cédula de la Autoridad: 27.041.534
13. Número de celular: (321664003) 3216640003
14. Firma: No firma
15. Huella de la autoridad: _____



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

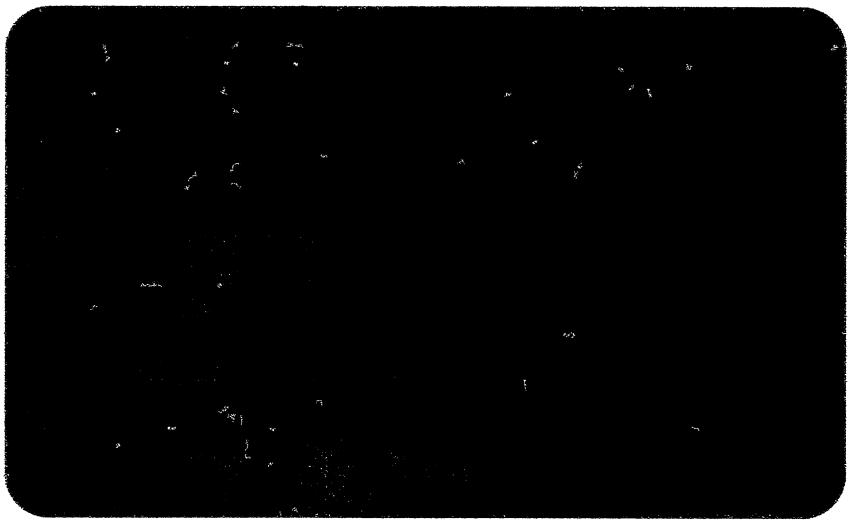
16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión: ✓
- Fotocopia de la cedula: ✓
- Acta de Asamblea: _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu: ✓

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No ✓

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad_____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Vídeo de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu_____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral:_____
20. Número de cédula del delegado por autoridad:_____
21. Número de celular del delegado por la autoridad: _____
22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____
23. Huella del delegado por parte de la autoridad:_____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Jorge Mario Daza
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 84060912
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3023513689
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones. *(registre en este apartado si la comunidad es nueva teniendo en cuenta el nombre según aparece en el acta de posesión de la autoridad)*

(Por favor registrar en este aparte alguna novedad o alerta que se deberá tener en cuenta, como por ejemplo: La comunidad no recibió una buena atención, por ello no continua con la asociación; la comunidad no cuenta con una asociación por el momento que implemente la atención integral para el pueblo Wayuu; la autoridad no presenta los documentos completos que lo respalden como autoridad de la comunidad; la persona autorizada por la autoridad no cuenta con el video o con carta de autorización y registrar las posibles soluciones que se brindan con fecha si es necesario).




31-DIC-1980
MAICAO
(LA GUAJIRA)
1.50
O+
F
01-AGO-1979 MAICAO





MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA WAYUU N° 0025

El día 28 del mes ENERO del año 2025 se presentó en el despacho de la alcaldía municipal, el (la) señor(a) CARMEN EPIEYU con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Autoridad Tradicional (Alauia) de la comunidad de SANTAWANANA. perteneciente al resguardo AITA Y MEDIA GUAJIRA en jurisdicción del municipio de Maicao, quien presento la cedula de ciudadanía N° 27.041.534 expedida en MAICAO y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 05- ENERO - 2025.

La presente de acuerdo con lo consagrado en el Artículo Tercero de la Ley 89 de 1980 y los usos y Costumbres de Indígena Wayuu.

FDO. ALCALDE MUNICIPAL

CARMEN EPIEYU
FDO. EL POSESIONADO

Jean Carlos Ipuana Jusayú
FDO. DIRECTOR(A)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: SHITE
3. Código Cuéntame de la Comunidad: 44430000000708
4. Nombre del Corregimiento: Via Paraguachon
5. Se realiza el proceso de verificación a: ✓
- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI ✓ NO _____
- En caso de responder NO explique la razón _____

6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)
- Continuidad ✓
- Nueva contratación _____
7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?
- Sí ✓ (pase a la pregunta 11)
- No _____
9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención _____
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?
- Continuidad _____
- Nueva _____
11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Jose Epieyu
12. Número de Cédula de la Autoridad: 84047542
13. Número de celular: 3127753892
14. Firma: Jose Epieyu
15. Huella de la autoridad: 

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión: ✓
- Fotocopia de la cedula: ✓
- Acta de Asamblea: _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu: ✓

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No ✓

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad_____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Vídeo de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu_____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral:_____
20. Número de cédula del delegado por autoridad:_____
21. Número de celular del delegado por la autoridad:_____
22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____
23. Huella del delegado por parte de la autoridad:_____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Jorge Mario Daza
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 84090997
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3023513689
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones: *(registre en este apartado si la comunidad es nueva teniendo en cuenta el nombre según aparece en el acta de posesión de la autoridad)*

(Por favor registrar en este aparte alguna novedad o alerta que se deberá tener en cuenta, como por ejemplo: La comunidad no recibió una buena atención, por ello no continua con la asociación; la comunidad no cuenta con una asociación por el momento que implemente la atención integral para el pueblo Wayuu; la autoridad no presenta los documentos completos que lo respalden como autoridad de la comunidad; la persona autorizada por la autoridad no cuenta con el video o con carta de autorización y registrar las posibles soluciones que se brindan con fecha si es necesario).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

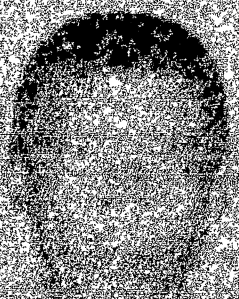
NUMERO 84.047.542

EPIEYU

APELLIDOS

JOSE

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1965

MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

25-SEP-1985 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA WAYUU N° 0008

El día 13 del mes ENERO del año 2021 se presentó en el despacho de la alcaldía municipal, el (la) señor(a) JOSE EPIEYU con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Autoridad Tradicional (Alaúla) de la comunidad de SHIITEN perteneciente al resguardo ALTA Y MEDIA GUAJIRA en jurisdicción del municipio de Maicao, quien presento la cedula de ciudadanía N° 84.043.142 expedida en MAICAO y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 10 ENERO 2021.

Presente de acuerdo con lo consagrado en el Artículo Tercero de la Ley 23 de 1980 sus usos y Costumbres de Indígena Wayuu.

FDO. ALCALDE MUNICIPAL

FDO. EL POSESIONADO

FDO. DIRECTOR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente Lleras

Subdirección General

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: YOSUMANA
3. Código Cuéntame de la Comunidad: Sin Código
4. Nombre del Corregimiento: Vía Paraguachon
5. Se realiza el proceso de verificación a:

- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI____ NO ✓
- En caso de responder NO explique la razón Comunidad nueva que sus familias fueron atendidas en otras comunidades y buscan su reunificación para ser atendidos en su comunidad

6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)

- Continuidad _____
- Nueva contratación ✓

7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Asociación Nutriendo Vidas
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Asociación Nutriendo Vidas
 Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?

- Sí_____ (pase a la pregunta 11)
- No ✓

9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención Fundación Guajira Para todos
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?

- Continuidad ✓
- Nueva_____

11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación María González Apushana
12. Número de Cédula de la Autoridad: 40.976.767
13. Número de celular: 3184103181
14. Firma: María Rosario Jonzáles A
15. Huella de la autoridad: _____

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión: ✓
- Fotocopia de la cedula: ✓
- Acta de Asamblea: _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu: ✓

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No ✓

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad_____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Vídeo de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu_____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral: _____
20. Número de cédula del delegado por autoridad: _____
21. Número de celular del delegado por la autoridad:
22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____
23. Huella del delegado por parte de la autoridad: _____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Jorge Mario Daza
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 84090992
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3023513689
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones: *(registre en este apartado si la [illegible] es nueva teniendo en cuenta el nombre según aparece en el acta de posesión de la autoridad)*

La comunidad Yosumana no es de continuidad pero sus familias estuvieron siendo atendidas en otras comunidades. Su autoridad solicita la reunificación de sus familias para que sean atendidas en su propia comunidad.

(Por favor registrar en este aparte alguna novedad o alerta que se deberá tener en cuenta, como por ejemplo: La comunidad no recibió una buena atención, por ello no continua con la asociación; la comunidad no cuenta con una asociación por el momento que implemente la atención integral para el pueblo Wayuu; la autoridad no presenta los documentos completos que lo respalden como autoridad de la comunidad; la persona autorizada por la autoridad no cuenta con el video o con carta de autorización y registrar las posibles soluciones que se brindan con fecha si es necesario).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.976.767**

GONZALEZ APUSHANA

APELLIDOS

MARIA ROSARIO

NOMBRES





INDICE DERECHO

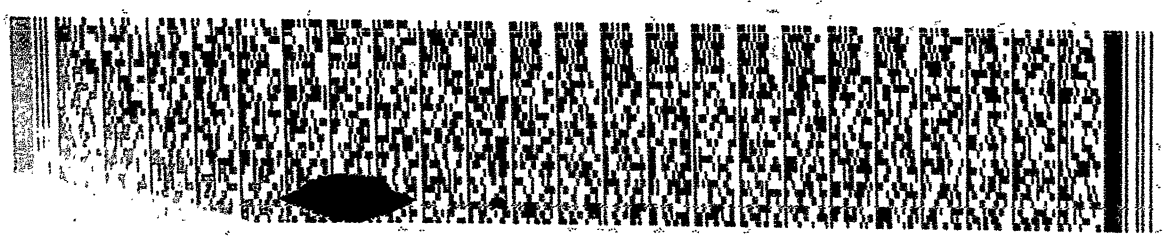
FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1958**

MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

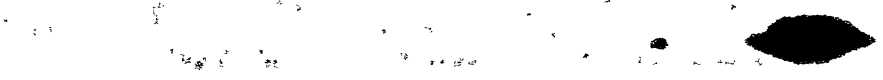
26-MAR-1981 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100151-F-0040976767-20100326 0021802010A 1 7860107700

Escaneado con CamScanner



MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA WAYUU N° 0089

El día 12 del mes FEBRERO del año 2025 se presentó en el despacho de la alcaldía municipal, el (la) señor(a) MARIA RICARDO GONZALEZ APSHANA con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Autoridad Tradicional (Alaula) de la comunidad de VA SUHANA perteneciente al resguardo ALTA Y MEDIA GUAJIRA en jurisdicción del municipio de Maicao, quien presento la cedula de ciudadanía N° 40.936.763 expedida en MAICAO y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 10 - FEBRERO - 2025.

La presente de acuerdo con lo consagrado en el Artículo Tercero de la Ley 89 de 1980 y los usos y Costumbres de Indígena Wayuu.

FDO. ALCALDE MUNICIPAL

FDO. EL POSESIONADO

FDO. DIRECTOR (A)

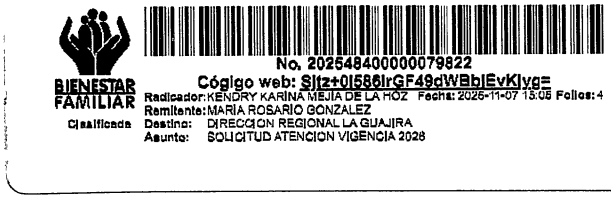
Maicao, La Guajira, noviembre 6 de 2025

Doctora:

MAY BELLINI BADILLO BRITO

Directora ICBF Regional la Guajira

E.S.D



Cordial saludo:

A través del presente, la comunidad YOSUMANA perteneciente al resguardo ALTA Y MEDIA GUAJIRA, jurisdicción del municipio de Maicao, solicitamos se brinde el servicio de atención en primera infancia *exclusivamente en nuestra comunidad (YOSUMANA) de tal manera que no sea* necesario el traslado de nuestros niños y niñas a otras comunidades.

En concordancia con lo anterior manifestamos nuestro interés en otorgar el aval para la atención integral a la primera infancia de nuestra población, bajo un enfoque diferencial y con respeto por *nuestro sistema normativo Wayuu para el año 2026 a la* FUNDACION GUAJIRA TODOS identificada con NIT 900297979-4 entidad sin animo de lucro, con una orientación indigenista, social y humana, comprometida con el bienestar de nuestra población Wayuu.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y agradecemos su disposición para avanzar en este proceso en beneficio de nuestra comunidad. Recibimos cualquier comunicación en el correo guajiraparatodos@hotmail.com

Atentamente,

maría Gonzales

MARIA ROSARIO GONZALEZ APUSHANA

C.C # 40.976.767

Autoridad Tradicional comunidad YOSUMANA

Maicao, La Guajira.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE MAICAO
ZONA RURAL

LA SUSCRITA AUTORIDAD TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD YOSUMANA

En uso pleno de sus facultades como primera autoridad tradicional de la presente comunidad, debidamente registrado y reconocido, como aparece en mi respectiva acta de posesión y evocando por derecho propio de nuestra fundamentación étnica Wayuu y lo establecido en la sentencia T302 de 2017.

AVALA

A la FUNDACION GUAJIRA PARA TODOS la cual se encuentra registrada con Nit 900297979-4 para que esta desarrolle e implemente programas de servicios de primera infancia en nuestra comunidad étnica y rural.

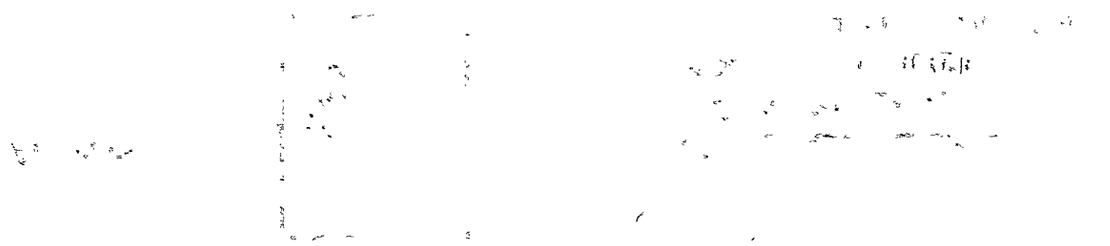
Este aval es entregado y soportado por la respectiva autoridad tradicional MARIA ROSARIO GONZALEZ APUSHANA, identificada con numero de documento 40976767 y en reconocimiento por ley civil y ley Wayuu, como tal en la comunidad YOSUMANA y autoriza a esta fundación para que ingrese, actué, gestione, oriente, coordine y haga parte del proceso en la formación de niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a esta comunidad en los programas de primera infancia.

La presente certificación de aval se firma en la comunidad de YOSUMANA en la zona rural del municipio de Maicao, a los veinte (20) días de octubre de 2025 para manifestación formal ante el ICBF y de cualquier persona natural o jurídica, interesada por el mismo, la cual se expide también para disposición de las respectivas tramitologías necesarias en pro del beneficio de la comunidad en mención.

Atentamente



María Rosario González A
C. C. No. 40 976.767
Comunidad de yosumana
Autoridad Tradicional



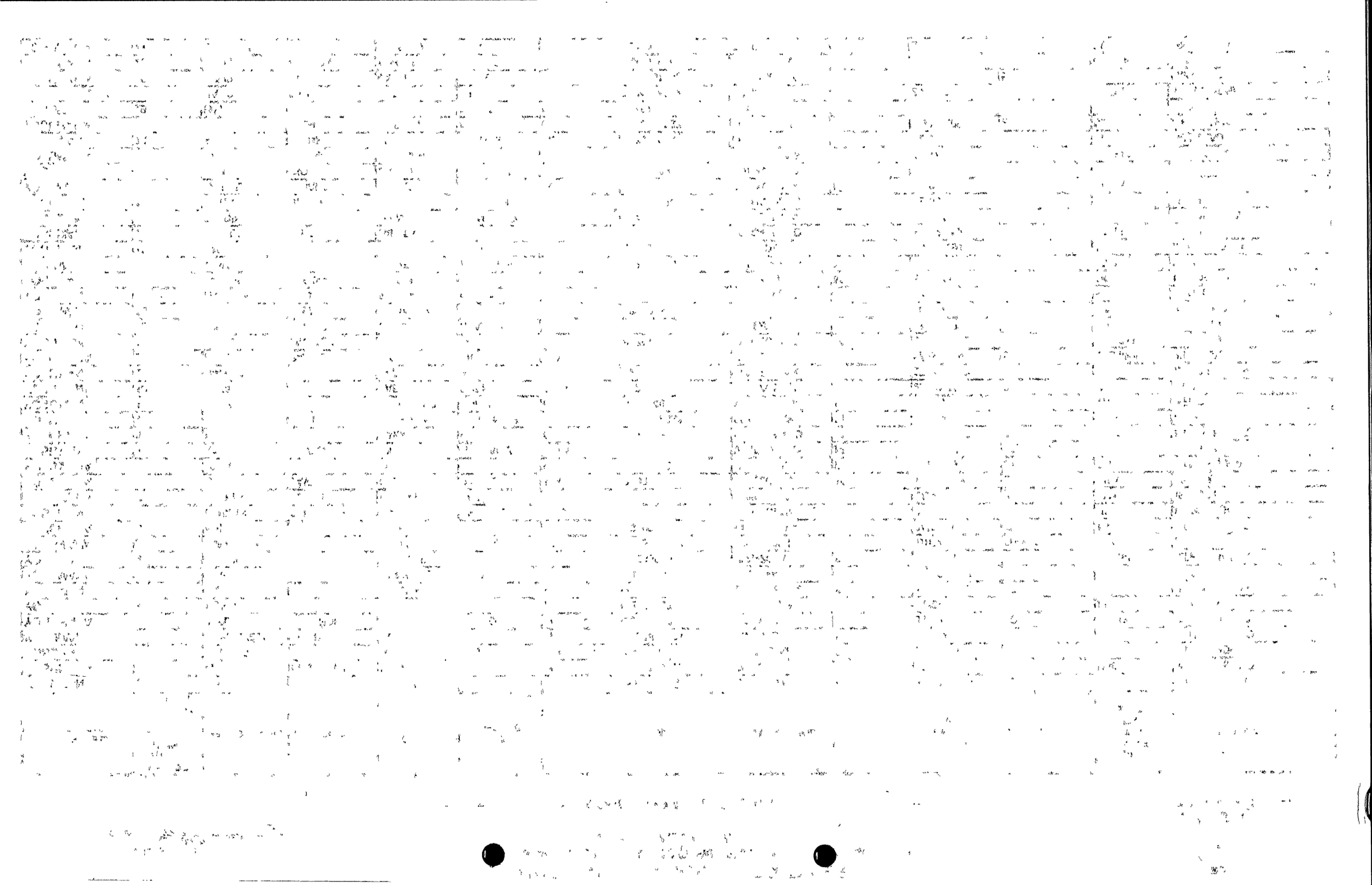
FUNDACION GUAJIRA PARA TODOS

ATENCI[illegible]NTEGRAL AL PUEBLO WAYUU EN SUS TERRITORIOS ANCESTRA[illegible]EN LA GUAJIRA

MODELO DE ATENCION INTEGRAL

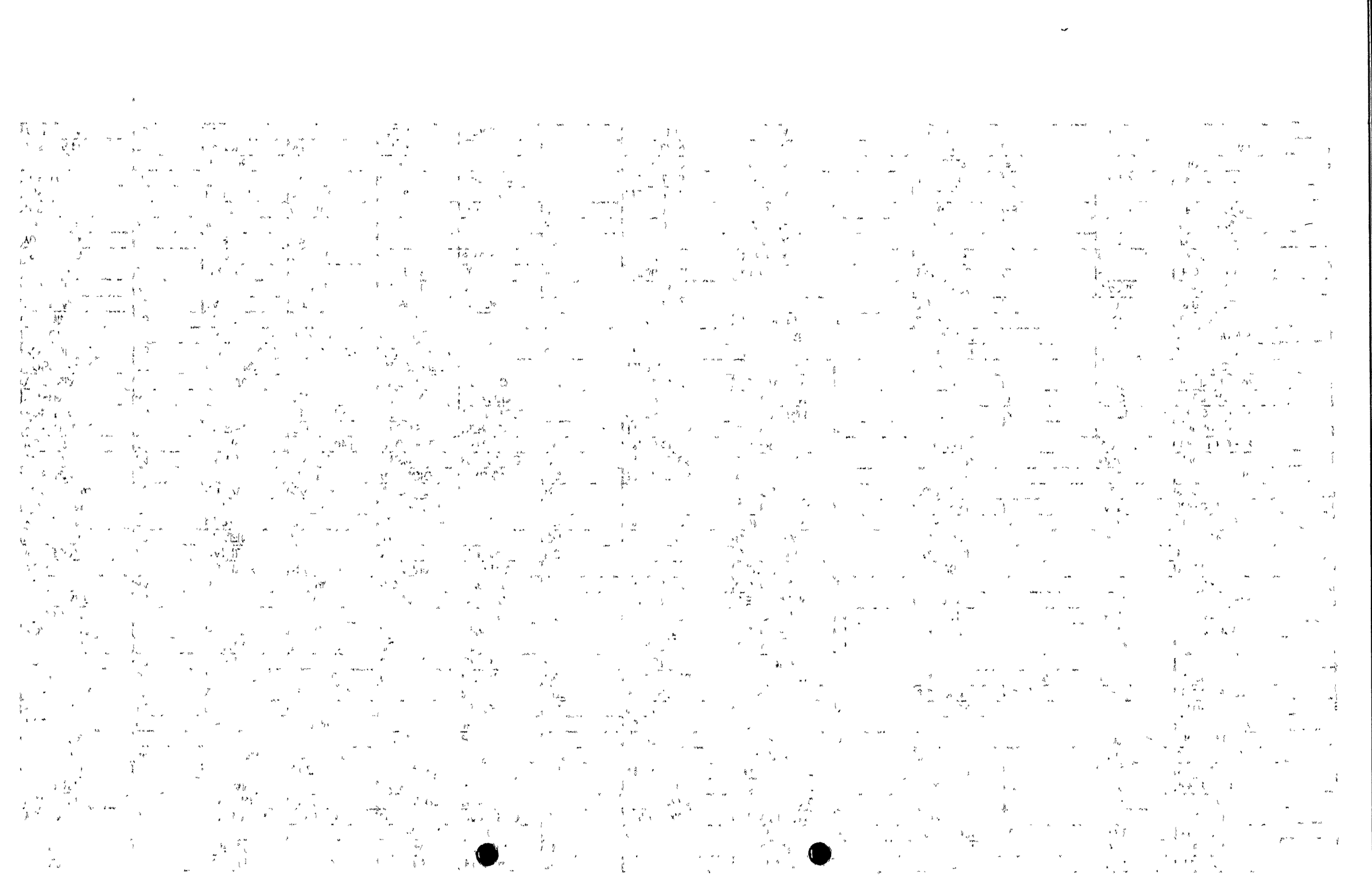
COMPOSICION DE LA FAMILIA

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	NUMERO DE FAMILIA (ENUMERAR EN ORDEN ASCENDENTE POR NUCLEO FAMILIAR)	PRIMER NOMBRE	SEGUND NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELIIDO	TIPO DE DOCUMENTO	N. DOCUMENTO	NACIONALIDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO AAAA/MM/DD	EDAD	ROL (PADRE, MADRE, ABUELO, TIO,HERMANO, SOBRINO ETC)	OBSERVACIONES
YOSUMANA	1	ROSELIA		URARIYU		CC	5 6087 547	COLOMBIANA	F	11/03/1970	55	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	1	ELIS	ALEJANDRA	URARIYU		TI	1131075493	COLOMBIANA	F	28/01/2012	14	HIJO	NO PRIORIZADO
YOSUMANA	2	DAIRELIS	BETXIMAR	GONZALEZ	CASTILLO	PPT	6382107	VENEZOLANA	F	28/02/1999	26	TIA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	2	DARIANYELIS	EVELINDA	GONZALEZ		TI	1151461921	COLOMBIANA	F	6/12/2016	9	SOBRINA	NO PRIORIZADO
YOSUMANA	3	YAEL	ALEJANDRA	SAMPAYO	ARAGON	CC	39491876	COLOMBIANA	F	11/03/1985	40	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	3	ITZAMARA		GUETTE	SAMPAYO	RC	1225086203	COLOMBIANA	F	14/09/2021	4	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	4	ANA	SOFIA	PALMAR		PPT	6186965	VENEZOLANA	F	15/04/1960	65	ABUELA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	4	SAMUEL	DAVID	GONZALEZ	CASTILLO	RC	1121558964	COLOMBIANO	M	20/05/2020	5	NIETO	PRIORIZADO
YOSUMANA	5	DAIMINETH	DEL CARMEN	GONZALEZ	CASTILLO	CV	30036880	VENEZOLANA	F	19/09/2003	22	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	5	SAMANTHA	SOFIA	GONZALEZ	CASTILLO	RC	1175723352	COLOMBIANA	F	4/03/2025	10 MESES	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	6	HAIDEE		REVEROL		CV	13396809	VENEZOLANA	F	3/12/1970	55	ABUELA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	6	HEIDIMAR	DEL CARMEN	MACHADO	REVEROL	ACTA		VENEZOLANA	F	8/09/2020	5	NIETA	PRIORIZADO
YOSUMANA	7	LISBETH	BETARIZ	PALMAR	PAZ	CV	19393095	VENEZOLANA	F	1/12/1985	40	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	7	GEAN	CAVIRI	CASTILLO	PALMAR	ACTA	2698	VENEZOLANO	M	16/07/2024	1	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	8	MARIA	IGNACIA	CHACIN		CV	16426286	VENEZOLANA	F	4/05/1974	51	TIA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	8	KAEL	CASSIEL	MONTIEL	GONZALEZ	ACTA		VENEZOLANO	M	7/03/2025	10 MESES	SOBRINO	PRIORIZADO
YOSUMANA	9	HAROLD		BARROSO	NIEVES	CC	1124027234	COLOMBIANO	M	23/08/1990	35	PADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	9	LUIS	ANGEL	BARROSO	FERNANDEZ	RC	1121556331	COLOMBIANO	M	7/01/2019	7	HIJO	NO PRIORIZADO
YOSUMANA	10	RUDY		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	CV	33761406	VENEZOLANA	F	22/02/2007	18	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	10	ELIZABETH	SOFIA	PAEZ	RODRIGUEZ	ACTA	392	VENEZOLANA	F	25/12/2023	2	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	11	MARISOL	MARINA	PAEZ	PAMAR	CV	22254170	VENEZOLANA	F	17/06/1972	53	TIA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	11	KARLA	DANIELA	MONTIEL	PAEZ	ACTA	548	VENEZOLANA	F	9/05/2020	5	SOBRINA	PRIORIZADA
YOSUMANA	12	EURIO	ENRRIQUE	ALVARADO	PAZ	CV	8779763	VENEZOLANO	M	11/04/1969	56	ABUELO	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	12	JOSE	CARLOS	GONZALEZ	GONZALEZ	ACTA	636	VENEZOLANO	M	2/12/2021	4	NIETO	PRIORIZADO
YOSUMANA	13	LUZ	BELY	GONZALEZ		CV	18920731	VENEZOLANO	F	16/04/1985	40	TIA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	13	LEOANYER	JESUS	MACHADO	GONZALEZ	ACTA	42	VENEZOLANO	M	23/02/2024	1	SOBRINO	PRIORIZADO
YOSUMANA	14	CARLOS	ENRRIQUE	MONTIEL	LARREAL	CV	34051340	VENEZOLANO	M	13/07/2008	17	TIO	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	14	YANT	CARLOS	LARREAL	FERNANDEZ	RC	1124568639	COLOMBIANO	M	4/09/2020	5	SOBRINO	PRIORIZADO
YOSUMANA	15	YANT	CARLOS	MONTIEL	LARREAL	CV	25251359	VENEZOLANO	M	9/04/1991	34	TIO	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	15	YANFER	ANTONIO	LARREAL	FERNANDEZ	RC	1124568634	COLOMBIANO	M	12/12/2022	3	SOBRINO	PRIORIZADO
YOSUMANA	16	SANDRA	LUZ	FERNANDEZ	FERNANDEZ	PPT	6775939	VENEZOLANA	F	17/06/1996	29	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	16	YANDER	DE JESUS	LARREAL	FERNANDEZ	RC	1124568146	COLOMBIANO	M	18/08/2024	1	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	17	YANELIS	JHOANA	GONZALEZ	APUSHANA	CC	1121532164	COLOMBIANA	F	2/10/2005	20	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	17	HELLEN	JHOANA	URIANA	GONZALEZ	RC	1121564941	COLOMBIANA	F	1/11/2024	1	HIJA	PRIORIZADA
YOSUMANA	18	MARIA	TERESA	APUSHANA		CC	40944156	COLOMBIANA	F	9/01/1980	55	ABUELA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	18	SAINY	MICHELL	PUCHE	GUTIERREZ	RC	1175719355	COLOMBIANA	F	21/02/2022	3	NIETA	PRIORIZADO
YOSUMANA	19	DAYANA	MICHELL	GUTIERREZ	APUSHANA	CC	1006583037	COLOMBIANA	F	21/12/2002	23	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	19	EIMY	LUCIA	PUCHE	GUTIERREZ	RC	1134172066	COLOMBIANA	F	25/10/2024	1	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	20	NAYIRA	PAOLA	CHACON	MEZA	CC	1124026557	COLOMBIANA	F	29/11/1990	35	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	20	MAIKOL	DAVID	CARRILLO	CHACON	RC	1121561082	COLOMBIANO	M	30/12/2020	5	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	21	DAYRIS	CELMIRA	JUSAYU	PALACIO	CC	1124046942	COLOMBIANA	F	24/06/1993	32	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	21	DAVINSON	JOSE	BARRETO	JUSAYU	RC	1225085708	COLOMBIANO	M	17/03/2021	4	HIJO	PRIORIZADO



YOSUMANA	22	SOREIWIS	PAOLA	SENCIAL	GONZALEZ	CV	28451585	VENEZOLANA	F	22/06/1999	26	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	22	ZAMIR	JOSUE	SENCIAL	GO[redacted]EZ	RC	1175720824	COLOMBIANO	M	21/04/2023	2	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	23	AIBELSY	ISMET	GONZALEZ	GONZALEZ	CV	24503860	VENEZOLANO	F	25/08/1994	31	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	23	DAEL	DAVID	GONZALEZ	GONZALEZ	ACTA	1650	VENEZOLANO	M	6/12/2023	2	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	24	LENIS		GONZALEZ	GONZALEZ	CV	17461441	VENEZOLANA	F	28/10/1967	58	ABUELA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	24	DANIELLE	ROSMIRA	GONZALEZ	GONZALEZ	ACTA	1060	VENEZOLANA	F	11/09/2019	6	NIETA	NO PRIORIZADO	
YOSUMANA	25	YESSI	VANESSA	PUICHON	PERTUZ	CC	1006571305	COLOMBIANA	F	10/08/2000	25	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	25	ALIAINNYS	SOFIA	FERNANDEZ	PICHON	RC	11243543915	COLOMBIANA	F	28/11/2025	2 MESES	HIJA	PRIORIZADA	
YOSUMANA	26	BAIRON	JOSE	APUSHANA		CC	1192897754	COLOMBIANO	M	13/03/2001	24	ESPOSO		
YOSUMANA	26	DAYANA		IPUANA	IPUANA	CC	1124004312	COLOMBIANA	F	25/11/2001	24	GESTANTE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	27	ANGELA	ISABEL	DURAN	CARPIO	CC	116553028	COLOMBIANA	F	12/03/1997		MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	27	YOEL	JOSE	MEJIA	DURAN	RC	1124090818	COLOMBIANO	M	15/02/2021	4	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	29	MARIELI	DEL CARMEN	PAEZ	PALMAR	CV	26878245	VENEZOLANA	F	6/08/1999	26	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	29	MARISOL	MARINA	PAEZ	PALMAR	ACTA	190	VENEZOLANA	F	13/11/2022	3	HIJA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	30	PAOLA	INES	GONZALEZ	FERNANDEZ	CV	25855053	VENEZOLANA	F	8/03/1996	29	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	30	ELIAS	MATEO	GONZALEZ	GONZALEZ	ACTA	415	VENEZOLANO	M	10/10/2024	1	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	31	FABIANA	DORELIS	MACHADO	FERNANDEZ	CV	36125110	VENEZOLANA	F	26/03/2009	16	GESTANTE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	32	YONATHAN	ENRIQUE	MONTIEL	LARREAL	CV	25251818	VENEZOLANO	M	8/11/1992	32	PADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	32	JHON	CARLOS	MONTIEL	LARREAL	ACTA	545	VENEZOLANO	M	2/07/2020	5	HIJO	NO PRIORIZADO	
YOSUMANA	33	YESIKA	COROMOTO	MONTIEL	LARREAL	CV	25251821	VENEZOLANA	F	13/01/1994	31	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	33	SHEILA	SOFIA	MONTIEL	LARREAL	ACTA	174	VENEZOLANA	F	30/07/2019	6	HIJA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	34	ROSANGELA		FERNANDEZ		CV	27413522	VENEZOLANA	F	28/09/1999	26	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	34	ANTONELLA	ISABEL	FERNANDEZ	FERNANDEZ	RC	1175722944	COLOMBIANA	F	23/11/2024	1	HIJA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	35	LUZ	MAIRA	PERTUZ	DUARTE	CC	40877721	COLOMBIANA	F	25/10/1976	49	ABUELA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	35	JUSTYN	YESSID	PICHON	PERTUZ	RC	1124087328	COLOMBIANO	M	15/10/2020	5	NIETO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	36	LUZ	MILA	MONTIEL	PALMAR	PPT	6865069	VENEZOLANA	F	12/10/2001	24	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	36	NEIDER	LUIS	PUSHAINA	MONTIEL	RC	1140377881	COLOMBIANO	M	13/05/2022	3	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	37	ADAXY	COROMOTO	DURAN	DE NIEVES	CV	16587594	VENEZOLANA	F	22/04/1984	41	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	37	LEOVER	JOSE	NIEVES	DURAN	ACTA	1040	VENEZOLANO	M	30/10/2024	1	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	38	YOSUSI		GONZALEZ		CV	27257747	VENEZOLANA	F	27/12/1995	30	TIA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	38	SORANGEL	VALENTINA	SENCIAL	GONZALEZ	RC	1175720825	COLOMBIANA	F	21/04/2023	2	SOBRINA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	40	MARIA	INES	FERNANDEZ		CV	26275406	VENEZOLANA	F	30/05/1998	27	TIA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	40	ARLETH	ELENA	ALVARADO	FERNANDEZ	ACTA	505	VENEZOLANA	F	7/09/2022	3	SOBRINA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	41	WILMER	ALBINO	FERNANDEZ		CV	26062403	VENEZOLANO	M	18/07/1997	28	TIO	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	41	MARIA	NEILA	FERNANDEZ	PICHON	RC	1243541671	COLOMBIANA	F	9/07/2023	2	HIJA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	42	ANA	SARA	URARIYU		CC	40954807	COLOMBIANA	F	5/10/1983	42	TIA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	42	AYSELL	MILENIS	GONZALEZ	FERNANDEZ	RC	1175721199	COLOMBIANA	F	14/08/2023	2	SOBRINA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	43	LUZ	SENITH	MENCO	MARTINEZ	CC	1121545230	COLOMBIANA	F	30/05/2005	20	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	43	DEIVER	SANTIAGO	PICHON	MENCO	RC	1121559551	COLOMBIANO	M	21/08/2020	5	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	44	WILLIAN	YOEL	FERNANDEZ	FERNANDEZ	CV	20106018	VENEZOLANO	M	24/07/2001	21	PADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	44	ALAN	DAVID	FERNANDEZ	RAMIREZ	ACTA	223	VENEZOLANO	M	11/04/2024	1	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	45	MARIANNY	DEL CARMEN	FERNANDEZ	FERNANDEZ	CV	35041392	VENEZOLANO	F	13/07/2007	18	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	45	HELIEL	JESUS	POLANCO	FERNANDEZ	RC	1175723208	COLOMBIANO	M	27/01/2025	1 MES	HIJO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	46	MIRIAM		APUSHANA		CC	40878812	COLOMBIANA	F	20/01/1975	55	TIA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	46	ALBARO	JUNIOR	SILVA	FERNANDEZ	ACTA	37	VENEZOLANO	M	13/05/2021	4	SOBRINO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	47	JUAQUINA		FERNANDEZ		CV	22248609	VENEZOLANO	F	13/10/1973	52	ABUELA	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	47	SANTIAGO	JESUS	FERNANDEZ	FERNANDEZ	ACTA	86	VENEZOLANO	M	20/03/2020	5	NIETO	PRIORIZADO	
YOSUMANA	48	MAGALIS		APUSHANA		CC	40878726	COLOMBIANO	F	13/01/1982	33	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	48	YORMAN	ANDRES	NIEVES	APUSHANA	RC	1195716016	COLOMBIANO	M	14/08/2019	6	HIJO	NO PRIORIZADO	
YOSUMANA	49	SORANYELIS	JOHANA	JAYARIYU	IPUANA	CC	1010071356	COLOMBIANO	F	7/10/1997	27	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	49	ANYELIS	NALIETH	PAZ	JAYARIYU	RC	1225086075	COLOMBIANO	F	6/8/2021	3	HIJA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	50	BRIYITT	JOSEFINA	MOK	ARAY	CV	27964851	COLOMBIANO	F	17/2/2000	25	MADRE	JEFE DE HOGAR	
YOSUMANA	50	BRIMARIEL	ESTEFANIA	SABALLET	MOK	PPT	8131865	VENEZOLANO	F	18/12/2020	5	HIJA	PRIORIZADO	
YOSUMANA	51	WITHNEY	DESIRETH	MARTINEZ	IPUANA	CC	1124402277	COLOMBIANO	F	26/4/1986	39	MADRE	JEFE DE HOGAR	

YOSUMANA	51	EILEEN	ANDREA	MARTINEZ	IPUANA	RC	1121557588	COLOMBIANO	F	11/9/2019	6	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	52	YERALDIN		CORRALES	GARCIA	TI	1121536176	COLOMBIANO	F	13/11/2007	18	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	52	JEAN	CARLOS	CORRALES	GARCIA	RC	1124098045	COLOMBIANO	M	21/10/2024	1	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	53	SHEINILYS	ALEJANDRA	PAYARES	CANTILLO	CC	1006891468	COLOMBIANO	F	14/2/2001	24	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	53	AHINARA	YISEL	GUUTIERREZ	PAYARES	RC	1225084886	COLOMBIANO	F	11/12/2021	4	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	54	MIRYAM	CECILIA	GONZALEZ	IPUANA	CC	39491229	COLOMBIANO	F	9/12/1977	48	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	54	ARIETH	SAEL	MARTINEZ	IPUANA	RC	1124098073	COLOMBIANO	F	30/8/2024	1	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	55	ONEIDIMAR	DEL CARMEN	ROMERO	UGAS	PPT	6743264	VENEZOLANO	F	2/3/1992	43	TIA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	55	LUIS	ANGEL	BRAVO	ROMERO	PPT	6743239	VENEZOLANO	M	6/7/2020	5	SOBRINA	PRIORIZADO
YOSUMANA	56	KEILA	YOJANA	RIVERO	NAVARRO	CC	40877756	COLOMBIANO	F	30/12/1980	45	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	56	ELIAS	DAVID	PLAZA	RIVERO	RC	1121560648	COLOMBIANO	M	13/12/2020	5	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	57	VERONICA	FERNANDA	MEJIA	MEDINA	PPT	6095258	VENEZOLANO	F	9/3/2000	25	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	57	IVANYER	DE JESUS	GONZALEZ	MEJIA	RC	1175724300	COLOMBIANO	M	6/11/2025	2 MESES	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	58	MARINA	N/A	URIANA	URIANA	CC	40950170	COLOMBIANO	F	1/8/1965	60	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	58	AABRAHAM	DAVID	SOLANO	URIANA	RC	1124086282	COLOMBIANO	M	30/12/2019	6	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	59	EVILSON	JULIO	MENDOZA	CHARRIS	CC	73231853	COLOMBIANO	M	1/3/2003	22	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	59	NEIDER	DAVID	GONZALEZ	GONZALEZ	RC	1124094191	COLOMBIANO	M	8/5/2022	3	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	60	SORAIDA	ELENA	PALMAR	DE UZCATEGI	PPT	6837217	VENEZOLANO	F	14/10/1977	48	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	60	ANY	SOFIA	ROMO	UZCSTEGUI	RC	1121558973	COLOMBIANO	F	3/4/2020	5	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	61	YULICZA	NUCELYS	PALMAR	PALMAR	PPT	5596627	VENEZOLANO	F	8/5/2001	24	PADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	61	CAMILA	YELIANIS	MUÑOZ	PALMAR	RC	1254658259	COLOMBIANO	F	19/3/2024	1	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	62	DAREINNY	MILAGROS	IPUANA		CC	1124093810	COLOMBIANO	F	16/1/2004	21	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	62	EFRAIN	DAVID	FERNANDEZ	IPUANA	RC	112409422	COLOMBIANO	M	11/5/2023	2	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	63	ROSA	ISABEL	MACHADO		CC	1124359208	COLOMBIANO	F	27/8/1981	44	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	63	LUCIANA	GABRIELA	MACHADO		RC	1124094490	COLOMBIANO	F	20/3/2021	4	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	64	EVA	MARIA	ATENCIO	MACHADO	CC	1124359166	COLOMBIANO	F	22/8/1983	42	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	64	EMILY	DANIELA	ATENCIO	MACHADO	RC	1124094491	COLOMBIANO	F	25/12/2022	3	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	65	MAUREN	KATHERINE	PACHECO	BERRIO	CC	1124032818	COLOMBIANO	F	9/2/1992	32	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	65	KIARETH	ZAEL	PACHECO	BERRIO	RC	1121560896	COLOMBIANO	F	18/12/2020	5	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	66	AURA	GRISELDA	NAVARRO	GONZALEZ	CC	1006889320	COLOMBIANO	F	19/1/2002	23	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	66	JOSUEPH	ELIEL	ROMERO	NAVARRO	RC	1030853741	COLOMBIANO	M	17/11/2024	1	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	67	YURANIS	ISABEL	VILORIA	OSPINO	CC	1124003670	COLOMBIANO	F	1/6/1987	37	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	67	VALESKA	SHARAY	GONZALEZ	CASTILLO	RC	1124087158	COLOMBIANO	F	28/9/2020	5	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	68	MARIYEINYS	DEL CARMEN	FERNANDEZ		CE	27440226	VENEZOLANO	F	22/04/1997	28	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	68	ANDREA	MIREYA	CASTILLO		PPT	5818245	VENEZOLANO	F	28/06/1991	34	GESTANTE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	69	NORMA	DAHIA	CASTILLO	PALMAR	CV	13879858	VENEZOLANA	F	29/06/1979	46	ABUELA	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	69	DAINER	FABIO	PALMAR	GONZALEZ	RC	11344171398	COLOMBIANO	M	26/07/2020	5	NIETO	PRIORIZADO
YOSUMANA	70	DAIRENE	ALTAMAR	GONZALEZ	PALMAR	PPT	6381898	VENEZOLANA	F	8/12/1998	27	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	70	ZUCEN	ADHARA	GONZALEZ	GONZALEZ	RC	1254658032	COLOMBIANA	F	13/12/2023	2	HIJA	PRIORIZADO
YOSUMANA	71	ALBA	CAROLINA	RAMIREZ	GONZALEZ	CV	31154788	VENEZOLANA	F	9/05/2005	20	GESTANTE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	72	MARIA	JOSEFA	URARIYU		CC	1124025414	COLOMBIANA	F	27/5/1997	28	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	72	JESUS	ABRAHAM	URARIYU		RC	1243539596	COLOMBIANO	M	3/12/2021	4	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	73	JOSEFA	MARIA	LOPEZ	CASTILLA	CC	1151461903	COLOMBIANA	F	19/10/1967	58	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	73	FRANYELI	ADRIANA	RAMIREZ	CASTILLO	RC	1151482812	COLOMBIANA	F	8/7/2021	4	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	74	ANA	CRISTINA	MADERA	MARTINEZ	CC	1010111185	COLOMBIANA	F	26/10/1998	27	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	74	DAENERYS	DAIRETH	OROZCO	MADERA	RC	1243540979	COLOMBIANA	F	1/12/2022	3	HIJO	PRIORIZADO
YOSUMANA	75	KAREN	MARCELA	LARIOS		CC	1123998849	COLOMBIANA	F	9/10/1985	40	MADRE	JEFE DE HOGAR
YOSUMANA	75	HEZIR	DAVID	PALLARES	LARIOS	RC	1121560942	COLOMBIANO		5/1/2021	4	HIJO	PRIORIZADO



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente Lleras

Subdirección General

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: IPALUU
3. Código Cuéntame de la Comunidad: 44430000001324
4. Nombre del Corregimiento: Vía Paraguachon
5. Se realiza el proceso de verificación a:

- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI ✓ NO _____
- En caso de responder NO explique la razón _____

6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)

- Continuidad ✓
- Nueva contratación _____

7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?

- Sí ✓ (pase a la pregunta 11)
- No _____

9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención _____
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?

- Continuidad _____
- Nueva _____

11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Manuel Pushaina
12. Número de Cédula de la Autoridad: 15.209.198
13. Número de celular: 3234648027
14. Firma: Manuel Pushaina
15. Huella de la autoridad: _____



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

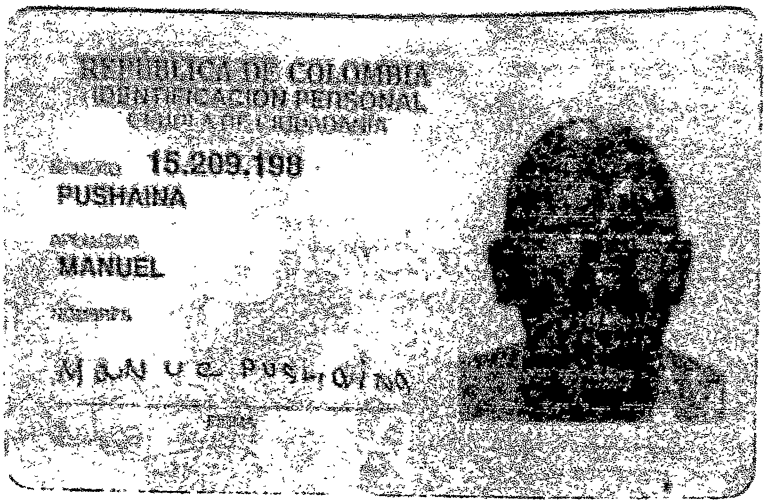
16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión: ✓
- Fotocopia de la cedula: ✓
- Acta de Asamblea: _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu: ✓

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No ✓

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad_____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Vídeo de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu_____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral:_____
20. Número de cédula del delegado por autoridad:_____
21. Número de celular del delegado por la autoridad:
22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____
23. Huella del delegado por parte de la autoridad:_____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Jorge Mario Daza
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 84090992
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3023513689
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones: *(registre en este apartado si la comunidad es nueva teniendo en cuenta el nombre según aparece en el acta de posesión de la autoridad)*

(Por favor registrar en este aparte alguna novedad o alerta que se deberá tener en cuenta, como por ejemplo: La comunidad no recibió una buena atención, por ello no continua con la asociación; la comunidad no cuenta con una asociación por el momento que implemente la atención integral para el pueblo Wayuu; la autoridad no presenta los documentos completos que lo respalden como autoridad de la comunidad; la persona autorizada por la autoridad no cuenta con el video o con carta de autorización y registrar las posibles soluciones que se brindan con fecha si es necesario).

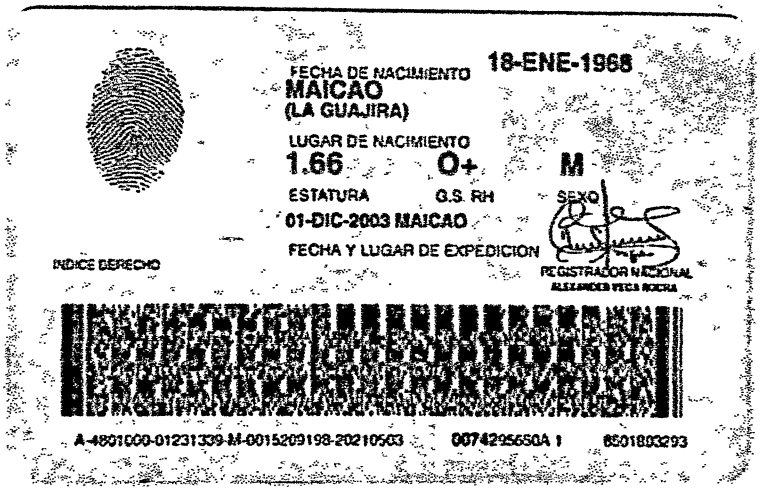


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

15.209.198
PUSHAINA

MANUEL

MANUEL PUSHAINA



FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1968
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-DIC-2003 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA
INDICE DERECHO

A-4801000-01231339-M-0015209198-20210503 0074295650A 1 6501803293



MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA WAYUU N° 0098.

El día 05 del mes MARZO del año 2025 se presentó en el despacho de la alcaldía municipal, el (la) señor(a) MANUEL PUSHAINA con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Investidura Tradicional (Alaula) de la comunidad de IPALUU Jurisdicción del Municipio de Maicao, quien presento la cedula de ciudadanía N° 15.209.198 expedida en MAICAO y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 26-FEBRERO-2025. El fundamento de este registro está de acuerdo con lo consagrado en el Artículo Tercero de la Ley 89 de 1980 y los usos y Costumbres de Indígena Wayuu

FDO ALCALDE MUNICIPAL

Manuel Pushaina
FDO. EL POSESIONADO

Juan Carlos Ayshana Juyayu
FDO. DIRECTOR(A)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente Lleras

Subdirección General

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: PETSUAPA
3. Código Cuéntame de la Comunidad: 44430 00000746
4. Nombre del Corregimiento: Vía Panguachon
5. Se realiza el proceso de verificación a:
- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI ✓ NO ____
- En caso de responder NO explique la razón _____

6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)
- Continuidad ✓
- Nueva contratación _____
7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) Fundación Guajira Para Todos Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?
- Sí ✓ (pase a la pregunta 11)
- No ____
9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE, si es indígena, UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención _____
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?
- Continuidad _____
- Nueva _____
11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Oscar Amaya González
12. Número de Cédula de la Autoridad: 17. 901. 111
13. Número de celular: 3105250565
14. Firma: Oscar amaya.g
15. Huella de la autoridad: _____

16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión: ✓
- Fotocopia de la cedula: ✓
- Acta de Asamblea: _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu: ✓

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No ✓

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad _____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu _____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral: _____
20. Número de cédula del delegado por autoridad: _____
21. Número de celular del delegado por la autoridad:
22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____
23. Huella del delegado por parte de la autoridad: _____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Jorge Mario Daza
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 84090997
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3023513689
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones: *(registre en este apartado si la comunidad es nueva teniendo en cuenta el nombre según aparece en el acta de posesión de la autoridad)*

(Por favor registrar en este aparte alguna novedad o alerta que se deberá tener en cuenta, como por ejemplo: La comunidad no recibió una buena atención, por ello no continua con la asociación; la comunidad no cuenta con una asociación por el momento que implemente la atención integral para el pueblo Wayuu; la autoridad no presenta los documentos completos que lo respalden como autoridad de la comunidad; la persona autorizada por la autoridad no cuenta con el video o con carta de autorización y registrar las posibles soluciones que se brindan con fecha si es necesario).

MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA WAYUU No. 0230

El día 22 del mes Julio del año 2024 se presento en el despacho de la Alcaldía Municipal, el (la) señor (a) Oscar Oswaldo Amaya Gonzalez con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Investidura de Autoridad Tradicional (Alaula) de la comunidad de Petsuapa N° 1 perteneciente al Resguardo Alta y Media Guajira en Jurisdicción del Municipio de Maicao, quien presento la cedula de ciudadanía No. 17.901.111 expedida en Maicao (La Guajira) y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 20 Junio 2024.

La presente de acuerdo con lo consagrado en el Articulo Tercero de la Ley 89 de 1890 y los usos y Costumbres del Indígena Wayuu.

FDO. ALCALDE MUNICIPAL

Oscar amaya.g
FDO. EL POSESIONADO

Adriana Salas Blanco
FDO. DIRECTORA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

17.901.111

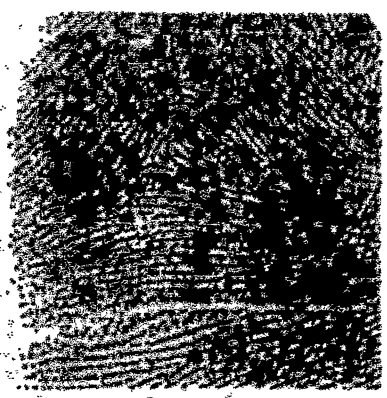
AMAYA GONZALEZ

OSCAR OSWALDO

Oscar Amaya



Powered by CamSc



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1969

MAICAO
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-NOV-1997 MAICAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4801000-01034468-M-0017901111-20180829 0062432399A 1 48176534

Powered by CamSc